



## Autoinforme de seguimiento

### Convocatoria 2012/2013

<b>Código Ministerio</b>	4311162
<b>Denominación Título</b>	Máster Universitario en Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
<b>Centro</b>	Facultad de Ciencias Experimentales
<b>Universidad</b>	Universidad de Huelva
<b>Rama</b>	Ciencias

Para la cumplimentación de éste autoinforme se recomienda tener en cuenta el "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (grado y máster)".

**1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad: planificación, ejecución, evaluación y revisión según los procedimientos establecidos en el RD 1393/2007. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como de los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptada**

#### a. Valoración sobre el proceso de implantación del título.

##### 1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (<http://uhu.es/recursosminerales/index.html>) y en la documentación disponible en la Intranet del Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales.

En el curso 2009-2010 se implantó el primer curso del Máster, verificado según el RD 1393/2007. En el primer curso el número de alumnos/as matriculados (12) fue acorde al estimado en la memoria de verificación (un mínimo de 10 plazas de nuevo ingreso por año). Junto con los alumnos del máster correspondientes a la UNIA sumaban un total de 17 alumnos.

En el segundo curso académico 2010/11 se matricularon 7 alumnos/as correspondientes a la UHU, mientras que en la UNIA se matricularon 14, siendo un total de 21 alumnos los que formaron parte del máster.

En el curso 2011/12 se matricularon 6 alumnos de nuevo ingreso por la UHU y 11 alumnos por la UNIA, siendo un total de alumnos de nuevo ingreso de 17, siendo acorde al estimado en la memoria de verificación e indicando una tendencia estable.

Con la implantación del Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales se han desarrollado diversas actividades como invitación de ponentes de la empresa privada, así como visitas a instalaciones de empresas con el fin de acercar al alumnado a la realidad profesional y conocer de primera mano el instrumental mostrado en las clases teóricas. Mejorando así desarrollo del título.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título (<http://uhu.es/recursosminerales/index.html>), 2) la Intranet del Título (<https://universidad.isotools.org>)

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título del Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales y la Comisión Académica.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Máster con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Título (<https://universidad.isotools.org>)).

Todas las acciones de coordinación sobre la metodología, la coordinación de contenidos y competencias y la revisión del desarrollo del Título, es llevada a cabo por la Comisión Académica, por medio de reuniones periódicas.

La Dirección del Título del Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Máster principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado

### **1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción**

Durante este curso académico se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales. Entre los indicadores que se han calculados en el año 2011/2012 se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, graduación, abandono, presentados, etc.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2011/2012:

#### **TASA DE RENDIMIENTO(IN 24)**

Se aproxima a la excelencia prácticamente en todas las asignaturas, salvo en casos esperables como el Trabajo fin de máster del itinerario profesional. Para mejorar dicho valor se trabaja desde la dirección del Máster, para que el alumno sea consciente de la importancia que tiene realizar esa parte del trabajo académico en los plazos previstos. En el caso de la UNIA, el valor baja notablemente (77,6%), si bien se trabaja en la dirección de que los valores se aproximen a los de la Universidad de Huelva, para lo que se estudiarán los ítems más afectados.

#### **TASA DE ÉXITO(IN 25)**

Se mantienen los valores máximos de éxito (100%) en la Universidad de Huelva, siguiendo también la misma tendencia que en el caso de los valores generales de la universidad (99,1%).

#### **TASA DE PRESENTADOS(IN 26)**

Coherentemente con la tasa de rendimiento, este valor también se aproxima a la excelencia prácticamente en todas las asignaturas (97,5%), salvo en casos esperables como el Trabajo fin de máster del itinerario profesional. Para mejorar dicho valor se trabaja desde la dirección del Máster, para que el alumno sea consciente de la importancia que tiene realizar esa parte del trabajo académico en los plazos previstos.

#### **TASA DE ABANDONO(IN 03)**

La tasa de abandono muestra valores próximos a la media de la universidad, pero el dato a tener más en consideración es que se ha reducido casi a la mitad este parámetro, obteniendo un 14,3%, lo cual refleja el compromiso alcanzado por parte del alumnado en la consecución de los objetivos académicos del máster. La tasa de abandono sigue siendo nula para los alumnos de la UNIA.

#### **TASA DE GRADUCACIÓN(IN 23)**

Este parámetro refleja una mejora notable en relación con el curso anterior, obteniendo un 13% más que el curso anterior (85,7%) y además muestra valores que se encuentran por encima de la media de la universidad. Estos datos se hacen aun más relevantes cuando se observa los datos aportados por la UNIA, en cuyo caso la mejora supera el 30%, alcanzando un 92,3%.

#### **TASA DE EFICIENCIA(IN 22)**

Se mantienen los valores máximos de eficiencia (100%) tanto en la Universidad de Huelva como en la UNIA, siguiendo también la misma tónica que en el caso de los valores generales de la universidad.

#### **VALORACION GLOBAL INDICADORES PROFESORADO POR TITULACION TASA PAS/PDI (IN 52), TASA PDI FUNCIONARIO (IN 54), NUMERO DE PROFESORADO SEGÚN CATEGORIA QUE IMPORTE EN EL TITULO(IN 63)**

A partir de los datos sobre el profesorado correspondiente se puede establecer que existe una elevada tasa de personal fijo (75%) y, por consiguiente, se garantiza la posibilidad de continuidad formativa que requiere el presente máster. Al mismo tiempo, el número de doctores implica una alta especialización en las materias a impartir.

El número total PDI, incluyendo al profesorado de la UHU y externos, es de 58 docentes, de los que 16 corresponden a la UHU.

#### **VALORACION GLOBAL INDICADORES PRÁCTICAS (IN 37 a 42)**

A pesar de estar activados todos los mecanismos para la comunicación de incidencias, no se ha recibido ninguna. Cabe destacar la reducción de las prácticas ofertadas por parte del máster, debido a que el número de convenios se ha reducido también a consecuencia de la coyuntura económica, puesto que tradicionalmente todas las empresas implicadas ayudaban económicamente a los alumnos en prácticas.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos, obteniéndolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la intranet (<https://universidad.isotools.org>).

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales participa activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado, habiendo sido evaluado el 70,7% (IN55) del profesorado que imparte en el título, mostrando una tendencia levemente descendente relación al curso académico anterior (76,3%) y resultando la satisfacción general de los alumnos/as buena.

En concreto, la satisfacción general del alumnado con la labor docente del Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales es de 4,41 (en una escala de 1 a 5), presentando en relación a cursos académicos anteriores (9,03 sobre 10, en el último curso) una tendencia estable.

Como resultado del curso 2011-12, la satisfacción con la docencia vuelve a mostrar valores similares en las encuestas, los cuales se consideran un parámetro que refleja el trabajo continuo del personal docente en pos de la calidad y excelencia. Se

destaca que la media sigue siendo superior a la de los títulos de máster de la universidad.

Estos datos se han extraído de los "Estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del Máster Oficial en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales, elaborado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (<https://universidad.isotools.org>).

Además se ha pasado las siguientes encuestas de satisfacción:

#### **Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado (EN 13)**

Se observa que ha habido una ligera mejora en la tendencia de la percepción del alumnado sobre el título, en comparación con el curso académico anterior (7,15 sobre 10). Se considera que en parte esto es un reflejo de las modificaciones y mejoras realizadas en base a las encuestas y recomendaciones informales y de la propia Unidad para la calidad durante el año anterior. Uno de los ítems más valorados por el alumnado es el correspondiente a la mejor del nivel de partida con relación a las competencias previstas en el Máster (7,53 sobre 10), lo cual se considera que es el objetivo final de todo proceso formativo. De cualquier modo, estos resultados se consideran como un primer paso en el proceso hacia la excelencia.

#### **Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado (EN 14)**

La satisfacción por parte del profesorado mantiene en valores similares al del curso anterior, los cuales se analizan como muy positivos (4,18 sobre 5). Tiene especial relevancia la percepción sobre La coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Título -ordenación de materias entre los cursos- (4,31 sobre 5) y el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje Con un 4,53.

A su vez, en relación al ítem sobre movilidad, el bajo número de respuestas al mismo denota un desconocimiento del programa de movilidad para estudiantes ofertado por la universidad y difundido por el título.

#### **Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS (EN 15)**

En relación al PAS también se destaca una muy alta satisfacción con el título, siendo el grupo que obtiene una mayor satisfacción de entre los tres grupos de interés encuestados. Dado que el PAS en este máster solo realiza labores administrativas, se observa que en aquellos ítems vinculados específicamente con el alumnado, muestra su desconocimiento al respecto, destacando sin embargo su satisfacción con el contacto y gestión con el profesorado.

#### **Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del tutor interno (EN05)**

En el caso de la valoración del tutor interno, se observa que la dimensión referida a la actitud del alumno en prácticas es muy positiva (4,70 sobre 5), si bien en lo referido a la autonomía del alumno se observa un leve descenso. Cabe destacar que se observa una concordancia entre la percepción global de las prácticas entre el tutor interno y el externo, lo cual refleja el grado de conocimiento y coordinación en relación a las prácticas.

#### **Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del tutor externo (EN06)**

En relación al tutor externo se observa una elevada valoración sobre el cumplimiento del alumno (4,55 sobre 5), si bien se observa que los aspectos menos valorados son aquellos relativos a los conocimientos previos y adquiridos, lo cual nos debe llevar a reflexionar sobre la necesidad de realizar reuniones informativas con los tutores externos.

#### **Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del alumnado (EN07)**

El resultado de la satisfacción con las prácticas por parte del alumnado se considera altamente satisfactoria (4,44 sobre 5), corroborando así la información cualitativa que se tenía de cursos anteriores. En un análisis segmentado se destaca que se ha obtenido la máxima puntuación (5/5) en los ítems referidos a:

-Valorar que las prácticas externas son útiles para el futuro profesional y valorar positivamente la posibilidad de volver a realizar prácticas en el mismo centro.

A su vez una muy alta puntuación en los aspectos relacionados con que las prácticas han permitido aplicar los conocimientos adquiridos en mi titulación.

Cabe destacar que los ítems en los que se obtiene una peor puntuación no son reflejan aspectos relevantes de la formación del alumno.

#### **1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título**

•Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Máster con el profesorado y el alumnado, respectivamente, en distintas fechas del curso, al inicio, mitad y final, cuyo registro puede consultarse en la página web o intranet. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

•El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, cuyas reuniones aparecen en un registro accesible en la página web, y en un segundo nivel, la Comisión Académica, en sus sucesivas reuniones, con el fin de obtener puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora de cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad

#### **1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)**

Con la implantación del Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales se han desarrollado diversas actividades como invitación de ponentes de la empresa privada, así como visitas a instalaciones de empresas con el fin de acercar al alumnado a la realidad profesional y conocer de primera mano el instrumental mostrado en las clases teóricas.

**b. Valoración sobre la puesta en marcha del SGC.****1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión**

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de garantía de calidad de Título compuesta por:

<b>Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales</b>	
<b>PRESIDENTE/A:</b>	José Miguel Nieto Liñán
<b>SECRETARIO/A:</b>	Manuel Toscano Macías
<b>Representante del PDI (UNIA):</b>	José Torres Ruiz
<b>Representante del PDI:</b>	Manuel Olías Álvarez
<b>Representante del PDI:</b>	Rafael Pérez López
<b>Representante del PDI:</b>	Aguasanta Miguel Sarmiento
<b>Representante del PAS:</b>	Miguel Ángel Casavázquez Jaramillo
<b>Representante del ALUMNADO:</b>	Marco Tulio Guillén Herrera

Todas las actuaciones, normativas y documentos aprobados por la Comisión están disponibles en la intranet de título (<https://universidad.isotools.org>).

**1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

El Título de Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado:

**P-1 Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad enseñanza y el profesorado**

En este proceso se tiene en cuenta el acta de constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster así como su reglamento, los informes de incidencias de los coordinadores de módulo y/o asignatura, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los Informes de evaluación de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
Existe un calendario establecido para las tutorías especial para los profesores externos, de modo que el alumnado pueda realizar las consultas pertinentes durante la estancia de dicho profesor. No obstante se oferta la posibilidad de mantener un contacto vía mail con todos los profesores , durante todo el curso académico.		
Todas las guías docentes se actualizan anualmente, mejorando aspectos sobre el desglose de los contenidos y sobre la bibliografía más relevante vinculada a dicho contenido.		
Se han aplicado las herramientas y métodos adecuados para que los alumnos alcancen un máximo rendimiento a lo largo de su formación, tal y como queda reflejado en las encuestas realizadas al alumnado. Como prueba de ello se encuentran los datos reflejados por la encuesta de satisfacción de la titulación que supera notablemente a la obtenida en el curso 2010-11.		
Se realiza un trabajo continuo sobre la plataforma Moodle, donde se recogen las guías docentes y toda l documentación necesaria para el seguimiento y aprovechamiento de la docencia a impartir.		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b>		
Dada la diversidad de materias impartidas y la posibilidad de solapamiento en los conocimientos a impartir se puede producir alguna duplicidad de contenidos.		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Realizar al menos tres contactos de coordinación académica, al principio, mitad y fin de la docencia, para fomentar la coordinación de los equipos docentes a fin de evitar duplicidad de contenidos.	Curso académico 2012-13	Presidente de la Comisión Académica
Revisar las guías docentes para evitar duplicidades.		

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>.

**1.2.c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

El Título de Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad:

**P-2 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas**

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as que realizan prácticas, como los programas de las mismas, el listado de convenios..., así como los indicadores asignados a este proceso (IN32 Tasa de

estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudios, IN33 Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas externas que organiza el título, IN34 Prácticas obligatorias, IN35 Número de empresas diferentes con convenios firmados-prácticas ) y la satisfacción del alumnado, tutor interno y tutor externo.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
-En esta edición existe por parte de los tres grupos, un elevado grado de satisfacción con las prácticas desarrolladas, tanto desde la universidad así como por parte de la empresa receptora. Se ha sistematizado adecuadamente el pase de estas encuestas en los tres grupos para obtener los resultados mencionados.		
-Existe una asignación de las prácticas personalizada, en la que los alumnos tienen opción a elegir la empresa donde reciben las prácticas, en base a su perfil formativo y/o intereses de futuro.		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b>		
-La Universidad tiene poca implicación a la hora de dotar presupuestariamente a dichas prácticas, siendo sufragadas parcialmente por las empresas receptoras y/o por el estudiante.		
-Si bien se ha implementado el proceso de pase de encuestas, se considera que la temporalidad en el pase de las mismas es mejorable.		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
-Aporte de ayuda económica por parte de la Universidad a aquellos alumnos que no cuenten con ayuda por parte de la empresa.	Curso Académico 2012-2013	Director del Máster
-Sistematizar la temporalización en la recogida de datos sobre los alumnos que han realizado las prácticas.		Secretario del Máster

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web:

<https://universidad.isotools.org>

### **P-3 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna entrada ni salida de alumnos/as matriculados en el Máster durante los cursos 2011/2012. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., con el fin de comprobar su idoneidad.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web:

<https://universidad.isotools.org>

### **1.2.d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título.**

**El Título de Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:**

#### **P-4 Procedimientos para evaluar la inserción laboral de los posgraduados y de la satisfacción con la formación recibida**

A petición de la Unidad para la Calidad de la UHU sobre los/as egresados/as de Másteres Oficiales en el curso 2009/2010, la Oficina de Posgrado emite el siguiente informe:

Se procede al análisis de los alumnos egresados matriculados en los MOF's de la UHU durante el curso 2009-2010: El número total de alumnos matriculados en los 29 Másteres de la UHU fue de 865 divididos en cuatro grandes bloques: Ciencias y Tecnologías, Ciencias Sociales, Educación y Humanidades. El bloque de Ciencias y Tecnologías estaba integrado por 11 MOF's y 405 alumnos matriculados; en Ciencias Sociales: 11 MOF's y 290 alumnos matriculados; en Educación 3 MOF's con 106 y en Humanidades, 4 MOF's con 64 alumnos. De los 865 alumnos, 106 poseían nacionalidad no española; por lo tanto los alumnos nacionales ascendieron a 759.

De estos alumnos:

Dentro del programa de becas competitivas para la realización de prácticas en empresa de alumnos matriculados en MOF's de la UHU se concedieron 169 (22,26%).

a) 16 MOF's de los ofertados incluían prácticas curriculares en empresas que facilitaron la transferencia de conocimientos al tejido productivo y supusieron la matriculación de Tesis Doctorales o incluso contratos dentro del Programa Universidad-Empresa de la UHU.

b) obtuvieron becas públicas en convocatorias competitivas del Ministerio (FPU): 10 alumnos.

c) En total matricularon sus Tesis Doctorales 67 alumnos (8,8%).

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>

### **1.2.e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y , en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título**

**El Título de Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y la atención de sugerencias y reclamaciones:**

### P-5 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el título de máster

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS, PDI y alumnado.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

#### PUNTOS FUERTES:

El proceso de realización de las encuestas se encuentra muy sistematizado para el alumnado, realizándose encuestas periódicas a medida que van terminando de impartirse las asignaturas.

Se han conseguido en esta edición el poder evaluar a la totalidad de los grupos de interés pertenecientes al máster, abarcando a ambas universidades.

#### PUNTOS DÉBILES:

Si bien se han obtenido los resultados de los tres grupos de interés, se observa que aun en el caso del profesorado invitado no se recoge un numero satisfactorio de encuestas.

Falta de información e implicación de parte del profesorado sobre la relevancia del proceso de evaluación (a través de encuestas) sobre la titulación.

#### PROPUESTAS DE MEJORA:

Se realizara una reunión explicativa con el personal de apoyo encargado del pase de las encuestas a profesores invitados, sobre el calendario de docencia de estos profesores y la relevancia de la obtención de estos resultados.

Se tratara de informar a los docentes sobre la importancia de la recogida de la información incluida en la encuesta, fomentando así su implicación en el proceso de evaluación continua del título.

TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Curso Académico 2012-2013	Secretario del máster (en coordinación con el dirección del título)

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>

### P-6 Procedimiento para sugerencias y reclamaciones

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia..., por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación a la existencia de un procedimiento y disponibilidad de mecanismos para presentar reclamación, sugerencia o felicitación, publicitación de los mismos.etc, con el fin de comprobar su idoneidad.

El desarrollo previsto para este proceso así como todas las evidencias que ha generado se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>.

#### 1.2.f. Criterios específicos en el caso de extinción del título

**El Título de Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:**

#### P-8 Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título de máster

La finalidad de este proceso es llevar a cabo la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

Habiéndose reunido la comisión de Garantía de Calidad para analizar todos los Informes de evaluación y propuesta de Mejora de todos los Procesos del Sistema de Garantía de Calidad que proceden:

- Procedimiento para la Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el Profesorado
- Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el título de máster
- Procedimiento para la difusión del título de máster
- Procedimiento para el análisis del rendimiento académico
- Procedimiento para la Evaluación de las Practicas Externas

habiéndose no activado :

- Procedimiento para el Análisis de los programas de Movilidad
- Procedimiento para sugerencias y reclamaciones
- Procedimiento para evaluar la inserción laboral de los posgraduados y de la satisfacción con la formación recibida



los responsables del Máster en Geología y gestión ambiental de los recursos minerales, acorde a lo estipulado en el Sistema de Garantía de Calidad, consideran que:

- los resultados con la satisfacción reflejan un buen funcionamiento del título, el cual se ha cumplido en todo sus aspectos sustantivos.
- ha habido un cambio en la demanda social pero vinculado a un aumento de la demanda en formación profesional orientada hacia la minería y el medio ambiente, en detrimento de la construcción y obras públicas. Por lo cual se ha experimentado un mayor interés en el título.
- no se han establecido cambios en la naturaleza y objetivos del título.
- se analiza una correspondencia adecuada entre la oferta y la demanda del Título.

En base a todo lo anterior, se decide que el título se continuará ofertando e impartiendo una cuarta edición del título durante en curso académico 2012-13, siguiendo lo estipulado en la Memoria de Verificación.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

- o **Además de todos los procesos analizados, el Título de Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

#### **P-9 Procedimiento para el análisis del rendimiento académico**

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/12 son las siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
Los indicadores nos permiten tener una imagen dinámica de la evolución del aprendizaje de los alumnos y de la globalidad del título, permitiéndonos establecer pautas de mejora en todo el proceso formativo.		
Igualmente, la estructuración temporal del proceso permite una toma programada de datos.		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b>		
La existencia de una posible dualidad interpretativa que tienen algunos de los parámetros medidos, cuyo valor en sí no permite reflejar las causas específicas de ciertos resultados.		
Puntualmente la tasa de abandono no posee una tasa asociada que especifique, por ejemplo, porcentaje de abandonos por causas laborales, repetición continua, falta de motivación, etc.		
La obtención de resultados sobre tasas académicas por universidad, lo cual no permite dar una imagen global del título.		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Recogida de información de aquellos alumnos que no prosiguen con el programa.	Curso Académico 2012-2013	Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad
Contemplar en el análisis los datos referidos a ambas universidades en su conjunto.		

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### **P-7 Procedimiento para la difusión del título de máster**

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
Se han utilizado los medios adecuados para la difusión, al alcance de la dirección del máster.		
La difusión de la información alcanza a un amplio número de interesados, tanto en España como en Sudamérica.		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b>		
La página web, aunque óptima, aún puede ser mejorada incorporando información que se ha ido recabando de los usuarios que han ido requiriéndola.		
Desconocimiento del nivel de penetración real de la campaña de difusión.		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Elaborar y pasar una encuesta sobre el canal	Curso Académico	

El desarrollo previsto para este proceso, así como las evidencias que genera (plan de difusión, informe de revisión...) y el informe de evaluación y propuestas de mejora, se encuentra disponible en el siguiente enlace web:

<https://universidad.isotools.org>.

## 2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título.

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2011/2012	Valoración
<b>Tasa de abandono</b>	27,3%	----	14,3%	9,09%	14,3%	La tasa de abandono muestra valores próximos a la media de la universidad, pero el dato a tener más en consideración es que se ha reducido casi a la mitad este parámetro, obteniendo un 14,3%, lo cual refleja el compromiso alcanzado por parte del alumnado en la consecución de los objetivos académicos del máster. La tasa de abandono sigue siendo nula para los alumnos de la UNIA.
<b>Tasa de eficiencia</b>	100%	100%	100,0%	98,,54%	100,0%	Se mantienen los valores máximos de eficiencia (100%) tanto en la Universidad de Huelva como en la UNIA, siguiendo también la misma tónica que en el caso de los valores generales de la universidad.
<b>Tasa de graduación</b>	72,7%	----	85,7%	81,20%	85,7%	Este parámetro refleja una mejora notable en relación con el curso anterior, obteniendo un 13% más que el curso anterior (85,7%) y además muestra valores que se encuentran por encima de la media de la universidad. Estos datos se hacen aun mas relevantes cuando se observa los datos aportados por la UNIA, en cuyo caso la mejora supera el 30%, alcanzando un 92,3%.
<b>Tasa de rendimiento</b>	91,8%	100%	97,5%	97,67%	97,5%	Se aproxima a la excelencia prácticamente en todas las asignaturas, salvo en casos esperables como el Trabajo fin de máster del itinerario profesional. Para mejorar dicho valor se trabaja desde la dirección del Máster, para que el alumno sea consciente de la importancia que tiene realizar esa parte del trabajo académico en los plazos previstos. En el caso de la UNIA, el valor baja notablemente (77,6%), si bien se trabaja en la dirección de que los valores se aproximen a los de la Universidad de Huelva, para lo que se estudiaran los ítems mas afectados.

### Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011	
	Título	Univ.	Título	Univ.
<b>TASA DE GRADUACIÓN (IN23)</b>	72,7%	-	85,7%	76,3%

Este parámetro refleja una mejora notable en relación con el curso anterior, obteniendo un 13% más que el curso anterior (85,7%) y además muestra valores que se encuentran por encima de la media de la universidad. Estos datos se hacen aun mas relevantes cuando se observa los datos aportados por la UNIA, en cuyo caso la mejora supera el 30%, alcanzando un 92,3%.

	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011	
	Título	Univ.	Título	Univ.
<b>TASA DE ABANDONO (IN03)</b>	27,3%	-	14,3%	11,9%

La tasa de abandono muestra valores próximos a la media de la universidad, pero el dato a tener más en consideración es que se ha reducido casi a la mitad este parámetro, obteniendo un 14,3%, lo cual refleja el compromiso alcanzado por parte del alumnado en la consecución de los objetivos académicos del máster. La tasa de abandono sigue siendo nula



para los alumnos de la UNIA.

	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Univ.	Título	Univ.	Título	Univ.
<b>TASA DE EFICIENCIA (IN22)</b>	100,0%	-	100,0%	-	100,0%	97,2%

Se mantienen los valores máximos de eficiencia (100%) tanto en la Universidad de Huelva como en la UNIA, siguiendo también la misma tónica que en el caso de los valores generales de la universidad.

	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Univ.	Título	Univ.	Título	Univ.
<b>TASA DE RENDIMIENTO (IN24)</b>	91,8%	89,5%	100,0%	-	97,5%	90,1%

Se aproxima a la excelencia prácticamente en todas las asignaturas, salvo en casos esperables como el Trabajo fin de máster del itinerario profesional. Para mejorar dicho valor se trabaja desde la dirección del Máster, para que el alumno sea consciente de la importancia que tiene realizar esa parte del trabajo académico en los plazos previstos. En el caso de la UNIA, el valor baja notablemente (77,6%), si bien se trabaja en la dirección de que los valores se aproximen a los de la Universidad de Huelva, para lo que se estudiarán los ítems más afectados.

Datos de la **Universidad Internacional de Andalucía** sobre las Tasas del Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Geología y Gestión Ambiental de los recursos minerales:

<b>TASA DE ABANDONO</b>	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011			
	Título	Univ.	Título	Univ.		
	0,0%	-	0,0%	-		
<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011			
	Título	Univ.	Título	Univ.		
	57,1%	-	92,3%	-		
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Univ.	Título	Univ.	Título	Univ.
	100,0%	-	100,0%	-	100,0%	-
<b>TASA DE RENDIMIENTO</b>	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Univ.	Título	Univ.	Título	Univ.
	86,0%	-	90,0%	-	77,6%	-

**Otros indicadores del sistema de garantía de calidad (UHU):**

	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Univ.	Título	Univ.	Título	Univ.
<b>TASA DE ÉXITO (IN25)</b>	99,3%	99,1%	100,0%	-	100,0%	99,1%

Se mantienen los valores máximos de éxito (100%) en la Universidad de Huelva, siguiendo también la misma tendencia que en el caso de los valores generales de la universidad (99,1%).

	Curso 2009/2010		Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Univ.	Título	Univ.	Título	Univ.

<b>TASA DE PRESENTADOS (IN26)</b>	<b>92,5%</b>	<b>90,3%</b>	<b>100,0%</b>	<b>-</b>	<b>97,5%</b>	<b>91,0%</b>
-----------------------------------	--------------	--------------	---------------	----------	--------------	--------------

Coherentemente con la tasa de rendimiento, este valor también se aproxima a la excelencia prácticamente en todas las asignaturas (97,5%), salvo en casos esperables como el Trabajo fin de máster del itinerario profesional. Para mejorar dicho valor se trabaja desde la dirección del Máster, para que el alumno sea consciente de la importancia que tiene realizar esa parte del trabajo académico en los plazos previstos.

	<b>Cursos 2009/2010</b>	<b>Cursos 2010/2011</b>	<b>Cursos 2011/2012</b>
<b>VARIACION DEL NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (IN04)</b>	<b>-36,4%</b>	<b>-14,3%</b>	<b>83,3%</b>

Si bien el indicador muestra un aumento considerable, el valor real es más bajo a consecuencia de que dicho indicador ha sido establecido exclusivamente con los datos de la Universidad de Huelva, no contemplando a la UNIA.

	<b>Curso 2009/2010</b>		<b>Curso 2010/2011</b>		<b>Curso 2011/2012</b>	
	<b>Título</b>	<b>Univ.</b>	<b>Título</b>	<b>Univ.</b>	<b>Título</b>	<b>Univ.</b>
<b>DURACION MEDIA DE LOS ESTUDIOS (IN30)</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,09</b>	<b>1,00</b>	<b>1,19</b>

A pesar de que se ofrece realizar la matrícula a tiempo parcial, la práctica totalidad de los alumnos optan por la modalidad a tiempo completo, lo cual unido al régimen intensivo de la docencia facilita que puedan alcanzar los objetivos formativos a lo largo de un curso académico.

#### VALORACION GLOBAL INDICADORES PROFESORADO POR TITULACION (IN52, IN54, IN63)

	<b>Curso 2010/2011</b>	<b>Curso 2011/2012</b>
<b>TASA PAS/PDI (IN52)</b>	<b>6,3%</b>	<b>6,3%</b>

	<b>Curso 2010/2011</b>	<b>Curso 2011/2012</b>
<b>TASA PDI FUNCIONARIO (IN54)</b>	<b>75,0%</b>	<b>75,0%</b>

	<b>Curso 2010/2011</b>	<b>Curso 2011/2012</b>
<b>PORCENTAJE DEL PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACION DOCENTE SOBRE EL TOTAL DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL TITULO (IN55)</b>	<b>76,3%</b>	<b>70,7%</b>

	<b>Curso 2009/2010</b>	<b>Curso 2010/2011</b>	<b>Curso 2011/2012</b>
<b>NUMERO DE PROFESORADO SEGÚN CATEGORIA QUE IMPARTE EN EL TITULO (IN 63)</b>	<b>NÚMERO DE PROFESORES A TIEMPO COMPLETO</b>	<b>19</b>	<b>19</b>
	<b>NÚMERO DE PROFESORES DE RECONOCIDO PRESTIGIO</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
	<b>NÚMERO DE PROFESORES DOCTORES A TIEMPO COMPLETO</b>	<b>38</b>	<b>38</b>
	<b>NÚMERO DE PROFESORES INVITADOS</b>	<b>38</b>	<b>37</b>
	<b>NÚMERO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
	<b>NÚMERO DE TITULARES DE UNIVERSIDAD</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
	<b>NÚMERO DE DE CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
	<b>NÚMERO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA</b>	<b>19</b>	<b>19</b>
	<b>NÚMERO DE PROFESORES EMÉRITOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>59</b>

A partir de los datos sobre el profesorado correspondiente se puede establecer que existe una elevada tasa de personal fijo (75%) y, por consiguiente, se garantiza la posibilidad de continuidad formativa que requiere el presente máster. Al mismo tiempo, el número de doctores implica una alta especialización en las materias a impartir.

El número total PDI, incluyendo al profesorado de la UHU y externos, es de 58 docentes, de los que 16 corresponden a la UHU.

**VALORACION GLOBAL INDICADORES DE PRÁCTICAS POR TITULACION**

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudio (IN32)	62%	24%

	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas (IN33)	0	0	0

	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
Prácticas obligatorias (IN34)	23,3%	23,3%	23,3%

	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
Número de empresas diferentes con convenios firmados (IN35)	7	7	3

A pesar de estar activados todos los mecanismos para la comunicación de incidencias, no se ha recibido ninguna.

Cabe destacar la reducción de las prácticas ofertadas por parte del máster, debido a que el número de convenios se ha reducido también a consecuencia de la coyuntura económica, puesto que tradicionalmente todas las empresas implicadas ayudaban económicamente a los alumnos en prácticas.

**3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.**

a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).

Recomendación	Informe	Fecha	Justificación
1. LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL TÍTULO. LA UNIVERSIDAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN PERTINENTE Y RELEVANTE PARA LOS ESTUDIANTES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL.  Mejorable	Seguimiento	30/11/2012	Respuesta: Todas las valoraciones relacionadas con el apartado de información pública han sido subsanadas y podrán ser comprobadas en el próximo curso que debe ser analizado.
2. PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO. LA UNIVERSIDAD HA PUESTO EN MARCHA EL PROYECTO INICIAL ESTABLECIDO EN LA MEMORIA PARA ASEGURAR LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS QUE OBTIENEN LOS ESTUDIANTES A LO LARGO DEL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA.  Se han de valorar e identificar los puntos fuertes y debilidades resultantes de los principales resultados obtenidos. Hay determinadas tasas como la de abandono (RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN)	Seguimiento	30/11/2012	2. PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO. LA UNIVERSIDAD HA PUESTO EN MARCHA EL PROYECTO INICIAL ESTABLECIDO EN LA MEMORIA PARA ASEGURAR LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS QUE OBTIENEN LOS ESTUDIANTES A LO LARGO DEL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA.  Se han de valorar e identificar los puntos fuertes y debilidades resultantes de los principales resultados obtenidos. Hay determinadas tasas como la de abandono o graduación que obtienen resultados por debajo de lo establecido en la memoria de verificación y de las que debe hacerse un análisis más en profundidad para analizar las principales causas y establecer su acciones de mejora que deben ser incluidas en sus planes de mejora. En el próximo informe de seguimiento se analizará con especial atención estas tasas y sus planes de mejora. RESPUESTA: Se tendrá en consideración todas las recomendaciones realizadas por parte de la agencia, algunas de las cuales ya ha sido puesta en marcha en

			el curso pasado y que han conducido a una relevante mejora en algunos de los parámetros afectados.
Se recomienda publicar en web los resultados y hacerlos accesibles a todos los grupos de interés y sociedad en general.	Seguimiento	30/11/2012	RESPUESTA: En futuras ediciones del título se considerara la pertinencia y utilidad de publicar los datos de resultados del título, relacionados con encuestas e indicadores.
Se ofrece una dirección intranet a través de Isotools a la que no se ha tenido acceso para valorar la totalidad de los resultados obtenidos.	Seguimiento	30/11/2012	RESPUESTA: La plataforma de Isotools está accesible con las claves que fueron aportadas.
Deben especificarse claramente cuáles son las funciones de la comisión académica. En todo caso todas las comisiones deben garantizar la participación de todos los sectores académicos.	Seguimiento	30/11/2012	RESPUESTA: Todas las acciones de coordinación sobre la metodología, la coordinación de contenidos y competencias y la revisión del desarrollo del Título, es llevada a cabo por la Comisión Académica, por medio de reuniones periódicas. Por otra parte, en el presente curso se encuentran representados todos los sectores académicos en la Comisión Académica.
3. PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. EL SGC DEL TÍTULO PERMITE OBTENER INFORMACIÓN QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.  RESPONSABLES DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.  Se ha de mencionar si se ha contado con un técnico de la Unidad de Calidad o con la presencia de otras personas según se contempla en el SGIC.	Seguimiento	30/11/2012	RESPUESTA: En el punto 9 SGC apartado "RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER (Apdo. 9.a. RD 861/2010 /9.1 VERIFICA), concretamente en el punto 1.COMPOSICIÓN", de las titulaciones oficiales (máster) de la Universidad de Huelva se definen los aspectos a los que se refiere la mejora planteada: "Siempre que el tema a tratar en la reunión así lo requiera, se incorporará a esta Comisión un experto de la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva; igualmente se podrá contar con la participación otros agentes externos (como empleadores) cuando la Comisión considere necesaria su presencia por requerirlo los asuntos a tratar". (Párrafo extraído del punto 9.1 del Sistema de Garantía de Calidad.) Esta documentación estaba incluida (a través de un enlace web) en el apartado de modificaciones no comunicadas del autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2010/11.
RESPONSABLES DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.  Deben anexarse las herramientas utilizadas como anexo I y el listado de indicadores que el título utiliza y referencia en su autoinforme.	Seguimiento	30/11/2012	RESPUESTA: Toda la información está disponible en la plataforma Isotools de la que se facilitó las claves de acceso a la Agencia. Debido a la estructura de la aplicación de la Agencia tampoco permite el anexo de las mismas.
RESPONSABLES DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.  Se especifica los componentes de la comisión de garantía de calidad y debe garantizar la presencia de miembros de la Universidad Internacional de Andalucía o definir los mecanismos de coordinación con ella (por ejemplo, la Comisión puede contar con un profesor y alumno de ésta Universidad).	Seguimiento	30/11/2012	RESPUESTA: Se ha procedido a la incorporación de un nuevo alumno en la Comisión de Garantía de la Calidad, con el objeto de que estén representados los alumnos de la UNIA y de la Universidad de Huelva. No obstante, el profesorado de la UNIA se encuentra representado en la misma por un profesor en la documentación analizada por la ANECA, dado que el personal contratado por la UNIA para el desarrollo del programa del Máster se considera profesorado de la UNIA a todos los efectos.
PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.  No se produce movilidad de estudiantes ni profesores. La memoria de verificación se identifica lo siguiente: Se consideran tres tipos de movilidad: 1) la de alumnos que ha cursado los estudios previos en otras universidades y se desplazan a Huelva para cursar la etapa docente del máster; 2) la de los alumnos propios del máster para realizar ¿(RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN)	Seguimiento	30/11/2012	RESPUESTA: La movilidad indicada en los ítems 1 y 3 son un hecho constatable desde la implantación del Máster. Sin embargo, como se refiere más abajo, la realización de actividades docentes formativas fuera de las sedes aún no se ha activado porque no se ha realizado ninguna petición por parte del alumnado, que es informado durante el periodo de matriculación y el desarrollo del curso de las posibilidades de movilidad a las que pueden optar.
			RESPUESTA: En relación a la respuesta de la agencia sobre este

<p>PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.</p> <p>El autoinforme entra en contradicción con la memoria de verificación al afirmar que no se oferta debido al régimen intensivo de la docencia, lo que supone un cambio que debe comunicarse en el seguimiento y actualizarse en la memoria cuando se solicite una modificación.</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>aspecto, cabe aclarar que aquellas actividades que en la memoria son identificadas como movilidad no responden a un programa específico de movilidad (Seneca, Erasmus) sino que en realidad corresponden a instancias de prácticas y/o investigación. A su vez no podemos considerar estrictamente como movilidad la recepción de alumnos de nuevo ingreso y procedentes de otras universidades. Por todo esto, cabe aclarar que la terminología sobre movilidad utilizada en la memoria, corresponde de hecho a instancias de prácticas. Este aspecto, luego de ser comunicado, se actualizará en un futuro en la memoria del Título. Si bien esto no excluye la posibilidad de que el alumno opte a realizar actividades docentes formativas fuera de las sedes, sobre lo cual el alumno es informado al comienzo del programa de máster.</p>
<p>PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.</p> <p>En concreto y de acuerdo a su SGIC se debe aportar información de las siguientes variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Variables socio-demográficas (edad, género, Título, curso, sector).</li> <li>2. Satisfacción con los sistemas de orientación y acogida a los estudiantes para facilitar su incorporación al Título de Máster Oficial.</li> <li>3. Satisfacción¿ (RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN)</li> </ol>	Seguimiento	30/11/2012	<p>PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.</p> <p>En concreto y de acuerdo a su SGIC se debe aportar información de las siguientes variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Variables socio-demográficas (edad, género, Título, curso, sector).</li> <li>2. Satisfacción con los sistemas de orientación y acogida a los estudiantes para facilitar su incorporación al Título de Máster Oficial.</li> <li>3. Satisfacción general con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas en el Título de Máster: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Distribución temporal y coordinación de módulos o materias.</li> <li>b. Adecuación de los horarios, turnos, distribución teoría-práctica, tamaño de los grupos.</li> <li>c. Satisfacción con la metodología utilizada (variedad, innovación,).</li> <li>d. Satisfacción con los programas de movilidad.</li> <li>e. Satisfacción con las prácticas externas.</li> <li>f. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el Título de Máster (nivel de satisfacción con la página Web y con otros medios de difusión).</li> <li>g. Satisfacción con los recursos humanos: <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Profesorado del Título de Máster.</li> <li>ii. Equipo o persona/s que gestiona/n el Título de Máster.</li> </ol> </li> <li>h. Satisfacción con los medios materiales y las infraestructuras disponibles para el Título de Máster.</li> </ol> </li> <li>4. Grado de satisfacción con los Resultados: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Satisfacción con los sistemas de evaluación de competencias.</li> <li>b. Satisfacción con la atención a las sugerencias y reclamaciones.</li> <li>c. Satisfacción con la formación recibida (valoración global).</li> <li>d. Cumplimiento de expectativas sobre el Título de Máster.</li> </ol> </li> </ol> <p>RESPUESTA: Los resultados anteriormente expuestos son analizados en el procedimiento de Satisfacción con los colectivos implicados (P5), en el informe de evaluación y propuestas de mejora del mismo, así como en el apartado correspondiente del autoinforme de seguimiento.</p>
<p>PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.</p> <p>Se recomienda publicar en web los resultados de la satisfacción.</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>RESPUESTA: En futuras ediciones del título se considerara la pertinencia y utilidad de publicar los datos de resultados del título, relacionados con encuestas e indicadores.</p>
<p>PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.</p> <p>El no recibir sugerencias o reclamaciones no debe ser causa de que no se analice si es el procedimiento adecuado o no el que se está utilizando para recibirlas, lo que ya significa de</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>RESPUESTA: Se ha elaborado un anexo a este proceso, firmado por los componentes de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, en el que se especifica el análisis y revisión del mismo.</p>

<p>antemano una reflexión para poner en marcha el procedimiento.</p>			
<p>4. INDICADORES. EL TITULO CUENTA CON UN NÚCLEO DE INDICADORES QUE PERMITE OBTENER INFORMACIÓN QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES</p> <p>Se debe analizar la tasa de matriculados respecto a las plazas previstas (7 en el último curso) que presentan una tendencia descendente respecto al curso anterior (12) y establecer acciones que permitan aumentar el número de matriculados para alcanzar lo previsto (10). Debe darse datos segmentados ¿(RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN)</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>4. INDICADORES. EL TITULO CUENTA CON UN NÚCLEO DE INDICADORES QUE PERMITE OBTENER INFORMACIÓN QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES</p> <p>Se debe analizar la tasa de matriculados respecto a las plazas previstas (7 en el último curso) que presentan una tendencia descendente respecto al curso anterior (12) y establecer acciones que permitan aumentar el número de matriculados para alcanzar lo previsto (10). Debe darse datos segmentados de procedencia de los estudiantes y analizar si esto afecta de alguna manera al procedimiento relativo a movilidad.</p> <p>RESPUESTA: En relación a dicho indicador, hemos de decir que en la aportación de dicho dato ha habido un error por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad, ya que se consideró que sólo debían indicarse los alumnos matriculados en la Universidad de Huelva, por lo que no quedaron contabilizados los alumnos matriculados en la UNIA. La matriculación total (UNIA + Universidad de Huelva) para los cursos 2007/08, 2008/09 y 2009/10 fue de 17 alumnos y para el curso 2010/11 de 21; por consiguiente, notablemente superior a los diez alumnos previstos. Además, en este cómputo general se observa que en el último año hubo una ligera mejora en la matriculación.</p>
<p>Se ha de tener especial cuidado en los posibles cambios del personal académico dado el amplio número de profesores que imparten en este máster (59), respecto a los propuestos en la memoria. Cualquier cambio que afecte a éstos debe comunicarse en el informe de seguimiento y modificado en la memoria cuando se solicite una modificación.</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>RESPUESTA: El número de profesores que imparten en este máster se ha incrementado hasta el curso pasado en cuatro con respecto a los indicados en la Memoria, sin menoscabo en la excelencia y formación de la plantilla diseñada originalmente. Dichos cambios se han producido a consecuencia de impedimentos, profesionales o académicos, que han imposibilitado la continuidad en la docencia de algunos profesores. No obstante, asumimos que no se ha realizado la necesaria comunicación en el informe de seguimiento y su modificación en la memoria, lo cual se tendrá en consideración.</p>
<p>5. ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO. EL TÍTULO HA PUESTO EN MARCHA ACCIONES DE MEJORA PARA MEJORAR EL DISEÑO DEL TÍTULO Y EL CORRECTO DESARROLLO DE LA IMPLANTACIÓN DEL MISMO. TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS DEL TÍTULO Y ORIENTADAS HACIA LAS NECESIDADES DE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS.</p> <p>Modificación 2. El autoinforme se evidencia, en lo relativo a la movilidad.. (RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN)</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>5. ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO. EL TÍTULO HA PUESTO EN MARCHA ACCIONES DE MEJORA PARA MEJORAR EL DISEÑO DEL TÍTULO Y EL CORRECTO DESARROLLO DE LA IMPLANTACIÓN DEL MISMO. TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS DEL TÍTULO Y ORIENTADAS HACIA LAS NECESIDADES DE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS.</p> <p>Modificación 2. El autoinforme se evidencia, en lo relativo a la movilidad, que no se oferta debido al régimen intensivo de la docencia, lo que supone un cambio respecto a la memoria verificada. Este cambio debe comunicarse en el seguimiento y actualizarse en la memoria cuando se solicite una modificación.</p> <p>RESPUESTA: En relación a la respuesta de la agencia sobre este aspecto, cabe aclarar que aquellas actividades que en la memoria son identificadas como movilidad no responden a un programa específico de movilidad (Seneca, Erasmus) sino que en realidad corresponden a instancias de prácticas y/o investigación. A su vez no podemos considerar estrictamente como movilidad a la recepción de alumnos de nuevo ingreso y procedentes de otras universidades. Por todo esto, cabe aclarar que la terminología sobre movilidad utilizada en la memoria, corresponde de hecho a instancias de prácticas. Este aspecto, luego de ser comunicado, se actualizara en un futuro en la memoria del Título. Si bien esto no excluye la posibilidad de que el alumno opte a realizar actividades docentes formativas fuera de las sedes, sobre lo cual el alumno es informado al comienzo del programa de máster.</p>



**b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios.**

**c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.**

Se han presentado modificaciones : No